

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaharta**

Núm. 3.377/2010

Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 2009, el Proyecto de Ampliación de las Instalaciones del Depósito de Aguas, la relación concreta e individualizada y valorada de los bienes a ocupar y realizadas las comprobaciones oportunas,

se somete lo acordado a información pública a los efectos prevenidos en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, durante un plazo de quince días.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

Datos Catastrales. Ref. Catastral: 14068001002290000FM
Titular CIF: Ana Moreno Galán. 30142523B
Superficie a Expropiar (M2): 59, m2
Villaharta a 25 de marzo de 2010 .-El Alcalde, Alfonso Expósito Gaklán.